



PERÚ

Ministerio de Cultura



MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

COMUNICADO

Ministerio de Cultura y Municipalidad de Ate inician labores de Conservación y Restauración en el sitio arqueológico de Puruchuco

Ante el inminente inicio de la obras de construcción de los túneles de Puruchuco y el acceso a la Ampliación y Mejoramiento de la Prolongación Javier Prado el Ministerio de Cultura cumple con informar a la opinión pública en unión con la Municipalidad de Ate y PROVIAS Nacional:

1. Durante el 2012 los ministros de Cultura y Transportes y Comunicaciones, junto al burgomaestre de Ate y el director de PROVIAS Nacional, iniciaron un diálogo para hallar una solución armoniosa en la construcción de una vía alterna distinta a la propuesta del Tajo Abierto, concebida inicialmente en la obra Ampliación y Mejoramiento de la Prolongación de la Avenida Javier Prado Este en el Cerro Puruchuco.
2. El resultado fue la aprobación de los **Términos de Referencia**, a través de los cuales se estableció como mejor alternativa la ejecución de la obra **Túneles de Puruchuco y Accesos a Nivel**. Su inicio, implica efectuar labores arqueológicas, de conservación y restauración en el sitio arqueológico de Puruchuco, destinadas a salvaguardar la integridad del referido monumento arqueológico.
3. La Municipalidad Distrital de Ate ha presentado al Ministerio de Cultura el plan de monitoreo arqueológico y los proyectos de rescate e investigación arqueológica para los fines de conservación y restauración. Éstos, han sido evaluados y aprobados por el órgano competente.
4. Los trabajos estarán a cargo de un profesional especialista en conservación y restauración del Patrimonio Cultural Edificado del Ministerio de Cultura en virtud de su perfil profesional y experiencia necesaria para efectuar dichas intervenciones en el sitio arqueológico Puruchuco, puesto que el Ministerio de Cultura tiene como función y compromiso fundamental, velar por la conservación del patrimonio cultural que pueda estar en riesgo a causa de las obras civiles que se desarrollen, orientado hacia la protección de la integridad del monumento arqueológico en mención.
5. Las labores de conservación y restauración se realizarán en el marco del desarrollo del *Proyecto de Investigaciones Arqueológicas con fines de conservación con excavaciones restringidas de la Zona Arqueológica de Puruchuco – Huaquerones- Distrito de Ate*, cuyo director es un profesional en arqueología propuesto por la Municipalidad Distrital de Ate y autorizado por el Ministerio de Cultura.
6. El sitio arqueológico Puruchuco presenta un legado histórico en su arquitectura y constituye un patrimonio cultural que debemos conocer, estudiar, valorar y conservar para transmitir a las generaciones futuras, en armonía con las propuestas de desarrollo planteadas en beneficio de la comunidad, especialmente de los vecinos de Ate, como es la "Ampliación y Mejoramiento de la Prolongación de la Avenida Javier Prado Este, obra estratégica que dará paso a la culminación del Anillo Vial Metropolitano N° 4 de Lima que integrará a toda la ciudad.

Ate, mayo 2013.

SECRETARIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES